

# **BOLIVIA - Pliego Petitorio de la Central Obrera Regional de El Alto al Presidente Evo Morales (por Rebelión)**

Martes 28 de febrero de 2006, puesto en línea por [Manuela Garza Ascencio](#)

*[Rebellion](#) - Los trabajadores quieren redistribución del IDH y formación de un fondo de emergencia. El pliego de peticiones de la COR establece 27 demandas planteadas por las organizaciones que están afiliadas a la máxima entidad laboral de los alteños. Piden que el Estado boliviano otorgue una renta vitalicia a los heridos en la denominada Guerra del Gas.*

El Alto, Feb. 22 (APA).- Los trabajadores de la ciudad de El Alto plantearon formalmente ayer la redistribución de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y la formación de un Fondo Social de Emergencia en aquella urbe en base al 3.5 por ciento de los recursos del IDH en vista a que consideran que esa conquista se logro por a lucha de los alteños en la denominada Guerra del Gas y las jornadas de mayo-junio de este año.

De demanda que se considera como la principal, forma parte del pliego de peticiones de 27 demandas, el cual fue elaborado por el comité ejecutivo de la COR en base a las necesidades de las organizaciones sindicales que están afiliadas en a máxima entidad laboral de El Alto. Los representantes de las entidades, presentaron sus principales demandas para que sean incluidas en el pliego.

La COR también plantea como una segunda prioridad la construcción del Centro Metropolitano o Corazón Urbano de El Alto en los terrenos que actualmente ocupa el Aeropuerto Internacional de El Alto, el cual consideran que debe ser trasladado a otro lugar para permitir la integración de la ciudad rebelde.

De acuerdo al pliego de demandas que fue presentado por los dirigentes de la máxima entidad laboral de El Alto, se plantea también la creación de fuentes de trabajo, la vigencia del Seguro Universal de Salud, el establecimientos de planes de vivienda para los comerciantes minoristas, artesanos y sectores laborales que no fueron beneficiados con la dotación de viviendas pese a que aportaron al ex Fondo Nacional de Vivienda Social (Fonvis).

Para el sector de los comerciantes minoristas, demandaron la liberación de impuestos en el marco del Código Tributario y Régimen Simplificado.

## **CAMPESINOS Y PETROLEROS**

Respaldando a los campesinos y trabajadores petroleros, en el pliego se plantea la dotación de terrenos que correspondieron a la ex Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (Cordepaz) que se encuentra en el norte del departamento de La Paz para la crianza de ganado y en la comunidad de Kallutaca que está situada en la jurisdicción del municipio de El Alto. Además, demandaron también la dotación de tractores agrícolas para la mecanización del agro.

En el marco de la ejecución de la Nacionalización de los Hidrocarburos, se pidió la recuperación de los predios de almacenaje de la transnacional CLHB, situado en los predios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). También se pidió la construcción de una planta de Industrialización de gas y un Gasoducto para la instalación de 200 mil conexiones domiciliarias en el municipio de El Alto.

## **OTRAS DEMANDAS**

Atendiendo la demanda de los productores independientes de El Alto, la COR pidió al gobierno la recuperación de los medios de comunicación del Estado boliviano (TVB, Radio Illimani y Agencia ABA) a favor de la población y que se dispongan espacios para los comunicadores alteños.

En las demandas que plantea la COR de El Alto, estable que el gobierno haga gestiones de crédito Internacional desde la Dirección Unica de Fondos (DUF) y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para el financiamiento de maquinarias de aseo urbano y mantenimiento urbano de nuestra ciudad.

A tiempo de exigir que los heridos en la denominada Guerra del Gas de octubre del 2003 sean declarados como "Héroes del Gas", se fije rentas vitalicias para los afiliados de la Asociación de Heridos de Septiembre y Octubre de 2003.

## PLIEGO PETITORIO REGIONAL AL GOBIERNO NACIONAL DE LA CENTRAL OBRERA REGIONAL DE EL ALTO

- 1.** Redistribución de los recursos económicos el IDH y la constitución del Fondo Social de Emergencia de El Alto, en base al 3,5 por ciento de los mismos.
- 2.** Construcción de un centro Metropolitano y/o Corazón Urbano alteño en los predios actualmente ocupados por el Aeropuerto Internacional.
- 3.** Generación de fuentes de empleo.
- 4.** Seguro Universal de Salud.
- 5.** Planes de Vivienda Social.
- 6.** Liberación impuestos a los comerciantes alteños dentro del código tributario - Régimen Simplificado.
- 7.** Incorporar al sector gremial al beneficio de la ley del Adulto Mayor L-264 y la creación de un Banco de Fomento Gremial Artesanal.
- 8.** Anulación de D.S. 21060 y el D.S. 25729 del SENASAG.
- 9.** Construcción del complejo sindical de la Central Obrera Regional.
- 10.** Dotación de terrenos en el norte paceño y Kallutaca ex CORDEPAZ para la crianza de ganado ovino, porcino y otros.
- 11.** Dotación de tractores agrícolas para la mecanización del agro.
- 12.** Recuperación de los predios de planta de almacenaje de Senkata CLHB, como antesala de la nacionalización de Hidrocarburos.
- 13.** Constitución del Ministerio de Hidrocarburos con la confiabilidad hacia Andrés Soliz Rada y Gerencia del Gas alteño.
- 14.** Construcción de una planta de Industrialización y un Gasoducto par la instalación de 200 mil conexiones domiciliarias en territorio alteño.
- 15.** Aprobación de la Ley en grande, detalle y revisión del Instituto Normal Superior de El Alto I.N.S.E.A. (Resoluciones y funcionamiento legalizado desde el Ejecutivo).
- 16.** Modificación de la Ley Forestal y la dotación de materia prima (madera y otros) para el sector artesanal.

- 17.** Promulgación de la Ley del Artesano.
  - 18.** Conversión de vehículos de gasolina y diesel a Gas Natural Comprimido. Financiamiento de créditos.
  - 19.** Recuperación de los medios de comunicación del estado a favor de la población a través de la apertura de espacios para comunicadores de esta ciudad en Televisión Boliviana y Radio Illimani y la cobertura a actividades de sus organizaciones de base.
  - 20.** Gestión de crédito Internacional desde el DUF/FNDR para el financiamiento de maquinarias de aseo urbano y mantenimiento urbano de nuestra ciudad.
  - 21.** Financiamiento para el tratamiento del relleno sanitario.
  - 22.** Dos mil ítems para profesionales en el área de Salud y Educación en nuestra ciudad.
  - 23.** Declaración de "Héroes del Gas" y fijación de rentas vitalicias para los afiliados a la Asociación de Heridos de Septiembre y Octubre de 2003.
  - 24.** Servicio Pre - militar gratuito para bachilleres.
  - 25.** Gestión de becas de formación profesional al exterior del país.
  - 26.** Anulación de la Oficina de Recaudaciones de la Policía Boliviana y la constitución de un Fondo fiscalizado por el TGN en base a recaudación de multas de los chóferes transporte público y privado.
  - 27.** Soberanía en puestos fronterizos en el tema de transporte internacional y la modificación de políticas de control de extranjeros en nuestro país.
- 

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=27426>